

De cómo en la arqueología de la violencia nos tropezamos con el género

Blanca Elisa Cabral¹
Carmen Teresa García²

Nuestra investigación se inicia con el objetivo de indagar sobre la construcción fundante de la violencia doméstica y sexual en la región andina venezolana. Bajo la mirada arqueológica de Michel Foucault (1984, 1987, 1988) como recurso teórico/metodológico e instrumento diagnóstico de la violencia, identificamos el género como una de las estructuras básicas que se articula a las condiciones de construcción sociocultural de la violencia, el cual opera en una doble efectuación: 1) el género, en tanto experiencia de vida en situación de un diferencial de poder, donde resulta clave el proceso de socialización dicotómico y desigual de varones y mujeres y los cambios sociales generados por el movimiento feminista. 2) el género, en tanto dimensión teórica como categoría de análisis cargada de significación discursiva. Una arqueología de la violencia, ubica el género en su acción crítica y afirmación de libertad contra la dominación masculina en el centro del debate, como una opción teórica insoslayable en el estudio de la violencia contemporánea, en tanto prác-

tica discursiva, que es necesario arqueologizar y deconstruir, a la vez que abre distintas posibilidades de transformación y acción social contra la violencia.

Los resultados preliminares que presentamos, se sustentan en datos primarios (extraídos a partir del recurso metodológico cualitativo de las historias de vida, casuística clínica, denuncias de violencia doméstica y sexual) y secundarios: arqueo hemerográfico de la prensa local) de la región andina en la década de los 90 y el arqueo teórico conceptual sobre el tema en cuestión.

Aguas abajo...

El presente trabajo se inicia con la idea de dar cumplimiento a uno de los objetivos fundamentales que orienta la investigación-acción del Grupo de Investigación de Género y Sexualidad (GiGeSex-ULA) en apoyo al Proyecto de Prevención y Atención contra la Violencia Doméstica y Sexual de la Casa de las Mujeres de la ciudad de Mérida. Desde hace aproximadamente dos años, se viene implementando

1 Psicóloga Clínica, Sexóloga. Profesora investigadora del Grupo de Investigación de Género y Sexualidad. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes (ULA) Telefax 58-74-401851. Email: blancaelisa7@cantv.net

2 Socióloga. Profesora investigadora del Grupo de Investigación de Género y Sexualidad. Facultad de Humanidades y Educación. ULA Telefax 58-74-632966. Email: ctgarcia@ciens.ula.ve

este programa que atiende las denuncias de maltrato doméstico y sexual. A partir del trabajo con historias de vida de las mujeres, (algunas de las cuales son tratadas en casuística clínica psicológica y sexológica) comienza nuestra inquietud por investigar las bases fundantes de la violencia doméstica y sexual en la región andina venezolana (estados Trujillo, Mérida y Táchira).

Es de esta forma, como empezamos a descender “aguas abajo” y, es en primer lugar, en el relato mismo de la historia de vida de las mujeres, donde sale a la superficie la violencia de género como experiencia vivida; para continuar luego, en segundo lugar, por un recorrido teórico (arqueo hemerográfico de la prensa local, bibliográfico, análisis de discurso sociosimbólico de la violencia a través de los sistemas de creencias, imágenes, pensamientos, lenguaje cotidiano) de diferentes estudios sobre la violencia como fenómeno social, que nos ha permitido ir identificando una cartografía discursiva, que va *desde* las posturas, concepciones y prácticas discursivas³ fijadas a un modelo androcéntrico y con fuerte sesgo sexista al que subyace una estructura de poder y un imaginario colectivo enraizado en una concepción patriarcal que oculta y encubre,

o bien, “naturaliza” la violencia doméstica y sexual, e incluso, el maltrato y abuso sexual infantil; *hasta* posturas, concepciones y prácticas discursivas (surgidas en las últimas décadas) como consecuencia de los planteamientos y luchas del movimiento feminista mundial; iniciándose así, un importante desplazamiento teórico de índole reflexivo, crítico y revolucionario; propiciador de verdaderos cuestionamientos y rupturas, al visibilizar expresiones de la violencia encubiertas bajo visiones esencialistas y principios “universales”, “absolutos” e “inmutables”; franqueando así, un “umbral de epistemologización”⁴ en el que nos topamos con el género, en su doble efectuación, tanto como experiencia de vida cotidiana de mujeres y varones como en su dimensión de categoría de análisis.

Es en este contexto, donde revisiten especial importancia para la investigación que estamos llevando a cabo, los aportes teórico-metodológicos de Michel Foucault (1984, 1987, 1988)⁵ fundamentalmente a partir de sus propuestas arqueológicas y la vinculación entre saber, poder y prácticas.

Debido a la complejidad del problema de la violencia en relación con el género, a la profundidad de los planteamientos foucaultianos y al estado actual de la investigación; el

3 Prácticas discursivas como prácticas que obedecen a unas reglas y normas de validez que se han formado históricamente y sus posibilidades en relación con el ejercicio de poder y su objetivación a través de la internalización e individualización de los seres humanos (Vásquez García, 1995)

4 Foucault entiende por umbral de epistemologización, “Cuando en el juego de una formación discursiva, un conjunto de enunciados se recorta, pretende hacer valer (incluso sin lograrlo) unas normas de verificación y coherencia y ejerce, con respecto del saber una función dominante (de modelo, de crítica o de verificación)” (1987: 314)

5 *Las palabras y las cosas* (1984), *El nacimiento de la clínica* (1986), *Arqueología del saber* (1987)

presente trabajo es una versión preliminar, por lo que se trata de una aproximación a la comprensión del problema de la violencia de género desde la arqueología de Foucault. Es importante destacar que el trabajo directo con las mujeres que denunciaban la violencia doméstica y sexual como experiencia de vida y la cartografía discursiva analizada bajo un sentido arqueológico, evidenció todo un entramado sociosimbólico entre saber, poder y práctica tejido alrededor de la violencia, donde nos tropezamos en forma persistente con el género. La investigación-acción bajo un enfoque arqueológico de la violencia (cuyo análisis fundamentalmente discursivo no implica caer en reduccionismos, ya que lo tomamos como eje/clave, más no como determinante del problema) nos ha permitido reformular el trabajo de atención a mujeres y niños/as, e incluso a parejas en situación de violencia de género bajo nuevas estrategias metodológicas y de acción social.

Hacia una arqueología de la violencia

La violencia es un fenómeno social complejo y una forma de relación tan frecuente y con múltiples expresiones infiltradas de tal manera en el tejido social, que ha terminado por invadir la vida pública y privada: los actos, el lenguaje, las relaciones, nuestras prácticas e incluso, los resquicios más íntimos de la vida cotidiana, formando parte de la expresión agresiva de nuestras emociones (reacciones de rabia, ira, frustración, miedo, ansiedad, conflictos y diversidad de acciones, complicidades y omisiones). Se trata de una violencia

inscrita y modelada en la cultura, internalizada en nuestras mentes y objetivada en prácticas sociales de relación, de tan profundo impacto en la vida individual/interpersonal y colectiva, que se ha ido imponiendo en nuestro medio como forma de cultura dominante.

La carga semántica del término violencia conlleva la noción de fuerza, se trata del uso de la fuerza, generalmente con intencionalidad manifiesta o encubierta de someter a otro/a y ocasionar daño físico o psíquico; se manifiesta en cualquier ámbito de la vida individual y social e implica múltiples formas de expresión, pero sea cual sea su rostro, expresa daño, coacción, abuso, hostilidad, control, ataque, destrucción y, fundamentalmente, violación de los derechos humanos.

Así como la violencia trae una carga semántica que ayuda a definirla, también lleva una carga discursiva, que en su proceso de construcción sociocultural en un contexto histórico determinado, se conforma y despliega al interior de la complejidad social en múltiples redes discursivas de significación sociosimbólica que ayudan a identificar su vinculación con el género. En éste contexto de significación se abre una perspectiva de análisis, que lejos de ser reduccionista, determinista o científicista, afincada en viejos paradigmas; busca cuestionar lo evidente, lo obvio, lo "natural"; describir lo que aparece en la superficie e indagar la violencia como práctica discursiva, así como seguir el desplazamiento de las diversas formas que asume entre saber y poder.

La vía epistémica/teórica y metodológica de Michel Foucault, asumida

como un importante recurso heurístico, nos permite aproximarnos al análisis arqueológico de la violencia como práctica discursiva en relación con el género, que por sus posibilidades de indagación de la racionalidad dominante y, por ser "relatos que invitan a transformar la propia identidad y la relación con los otros mediante una ascesis que consiste en despojarse de las certidumbres que bloquean la existencia autónoma, que mantienen a los seres humanos en la minoría de edad" (Vásquez García, 1995:25) muestra en su labor arqueológica: relaciones, regularidades, discontinuidades, contradicciones, comparaciones, rupturas, cambios y transformaciones, que se han ido sedimentando, cristalizando en formaciones discursivas al ser representadas, verificadas, legitimadas, formalizadas, naturalizadas, evidenciadas como certezas e institucionalizadas a través de dispositivos de saber y poder.

Grosso modo, para Foucault (1987: 233-235) "La arqueología pretende definir, no los pensamientos, las representaciones, las imágenes, los temas, las obsesiones que se ocultan o se manifiestan en los discursos, sino esos mismos discursos, esos discursos en tanto que prácticas que obedecen a una reglas... se dirige al discurso en su volumen propio, a título de monumento... su problema es... definir los discursos en su especificidad;

mostrar en qué el juego de las reglas que ponen en obra es irreducible a cualquier otro; seguirlos a lo largo de sus aristas exteriores,... un análisis diferencial de las modalidades del discurso... es la descripción sistemática de un discurso-objeto".

En nuestro intento de arqueologizar el discurso de la violencia, vemos cómo se ha constituido en uno de los dispositivos del poder que facilita y sostiene la afirmación del género masculino en términos de un ejercicio diferencial de poder, que mantiene el control y los privilegios detentados por una sociedad androcéntrica. En este sentido, reafirmamos la idea de la violencia como cultura dominante ejercida fundamentalmente por los hombres.⁶

Gran parte de los estudios sobre la violencia desde diferentes perspectivas teóricas concentran su atención con base a hechos y a establecer causas, efectos y posibles determinantes en términos de "objetividad" y "rigurosidad" científica, generalmente privada de reflexión crítica. En términos de los planteamientos de Foucault, es importante estudiar cómo se van articulando la relación entre:

— *los saberes* (en este caso sobre la violencia, por ejemplo, desde la biología, medicina, psiquiatría, psicología, educación, sociología, criminología etc.) que objetivan un discurso

6 Esta constante de violencia de género la ha investigado también, entre otros, Corsi (1995 :13) quien señala "...al adulto masculino como quien más frecuentemente ejerce las distintas formas del abuso (físico, sexual o emocional)" y Roberto Briceño-León (1997) en su estudio sobre la violencia en la ciudad de Caracas, encontró que los hombres, jóvenes y pobres son los grupos de riesgo (1997 :51-53) Diferimos con él, en el sentido de no incluir (al parecer no visibiliza la violencia de género, en particular la doméstica y sexual) a las mujeres como grupos de mayor riesgo.

social y "científico" sobre la violencia (que atraviesa incluso el imaginario colectivo, en forma de arraigadas creencias, hábitos de pensamiento, opiniones, proverbios, actitudes, etc.)

— *las prácticas sociales* aprendidas e internalizadas por las personas para dar forma a su propia existencia (objetivadas, por ejemplo, en las relaciones de género, en términos de un diferencial de poder y situación de vulnerabilidad y alto riesgo (mujeres, ancianos/as y niños/as) prácticas específicas de dominio-sumisión, prerrogativa masculina del "derecho a controlar", "derecho a castigar", sentimientos de inferioridad, pasividad, y culpabilización en caso de mujeres y niños/as, aceptación de la negación y violación de los derechos como personas) y

— *las estrategias de poder* (códigos y normas socioculturales, legislaciones, procesos de socialización diferenciales/dicotómicos, prácticas policiales y procesos judiciales, sanciones y castigos, calificaciones, clasificaciones, escindiendo a las personas y sus conductas en opuestos irreconciliables y encerrándolas en compartimientos estancos: masculino-femenino, bueno/a-malo/a, normal-anormal, aceptado/a-rechazado/a, delincuente-honrado ciudadano/a, víctima-victimario/a...)

Los relatos de vida de las mujeres maltratadas va dejando en la superficie este entramado (entre saberes, prácticas y poder) que se ha ido fijando a la práctica discursiva de la violencia, la cual se mantiene a expensas de la constitución de unos determinados saberes (desde los imagina-

rios colectivos hasta los saberes "científicos" que se ocupan de la violencia) que con su criterio de autoridad, pretensión universalista, modelo naturalista concepción sexista a la que subyace una racionalidad científica instrumental, contribuye a legitimar e institucionalizar la violencia entre relaciones y estrategias de poder y, en la medida que son internalizadas (mentalizadas) y expresadas en la prácticas sociales de la vida cotidiana cobran fuerza en el ejercicio cuasi naturalizado de la violencia en la relación hombre mujer.

A continuación destacamos someramente los tres ámbitos de análisis de la violencia de género.

Primer ámbito: los saberes a través de las unidades discursivas

Debido a las limitaciones, en aras de la brevedad del presente trabajo, solo reseñaremos las tres unidades discursivas sobre la violencia (García, C. 1997), de acuerdo a: su función *legitimadora* de una racionalidad científica occidental (característica de la modernidad) y del modelo androcéntrico; su función *visibilizadora* y *reorganizadora* del campo teórico y discursivo que no profundiza en la complejidad de la violencia y, su función *desestabilizadora*, por la crítica y el ejercicio deconstructivo que pone en juego la estabilidad y "... la aceptabilidad de la práctica discursiva" anterior (Foucault, 1987 : 261). En nuestro estudio, nos referimos al campo teórico de algunas disciplinas que reseñaremos a continuación.⁷

7 Siguiendo la tendencia argumentativa de Foucault (pero guardando las distancias) en este trabajo no pretendemos hacer una "historia de las ideas" sobre la violencia.

Primera unidad discursiva: En esta unidad incluimos los estudios basados en el *modelo biológico* del comportamiento humano dentro de una noción determinista de la violencia que ha "biologizado" los comportamientos bajo una visión esencialista acerca de la "naturaleza" del varón agresivo y violento como condición genética; los estudios basados en el *modelo psiquiátrico* que subordina la violencia a una concepción de enfermedad mental reduciéndola a patologías (anormalidades, adicciones: alcohol, drogas, etc.) cuyas técnicas de poder se dejaron sentir en algunos tipos de terapias neurológicas y psiquiátricas para el tratamiento de delinquentes; y los estudios derivados de *modelos y enfoques teóricos psicológicos* (psicoanálisis, conductismo mecanicista de corte pavloviano y skinneriano, neoconductismo y sus prácticas de control y modificación de conducta, incluso aversivas, etc.) que en general, estudian el problema de la violencia como expresión de conducta agresiva⁸ aprendida en asociación con situaciones de frustración, conflicto, aversión, extinción y castigo, dentro de un esquema de aprendizaje por condicionamiento, bien sea clásico u operante.

Sin dejar de reconocer los aportes de las distintas disciplinas teóricas en

el enfoque y tratamiento de la violencia, en la perspectiva de nuestro análisis, se articulan como saberes en función legitimadora de la violencia.

Segunda unidad discursiva: En esta unidad incluimos los estudios del *aprendizaje social* de la agresión y la violencia bajo situaciones de aprendizaje a través de la observación, imitación y modelamiento de conductas agresivas. A partir de allí, se plantean diferentes formas de prevención, control y eliminación de conductas agresivas. Dentro de este marco explicativo, se entiende, que así como se aprende a ser violento, también se puede aprender a no serlo. También incorporamos en esta unidad, diferentes estudios sobre violencia y medios de comunicación, donde se destaca fundamentalmente el *efecto socializador* de la televisión y el cine en la transmisión de modelos e imágenes que estimulan y/o refuerzan la violencia. Hay otros tipos de estudios sobre la violencia (derivados de la psicología social, de la criminología etc.) que sobre todo, intentan explicar la violencia doméstica y sexual, aunque permite describir, visibilizar y calificar este tipo de violencia poco estudiada, pero al igual que los anteriores, no profundiza en sus causas ni en los mecanismos que intervienen en sus condiciones de pro-

cia, en el sentido de realizar una revisión exhaustiva de obras y autores/as, sino tan sólo mostrar las tendencias teóricas en las "unidades discursivas".

8 Es importante mantener la diferencia entre los conceptos de agresión y violencia. La agresión es la realización de un acto cuya finalidad, tanto consciente como inconscientemente, sea la de provocar lesiones, daño o la destrucción de otras personas o a uno mismo (Lindzey, Hall y Thompson, 1978 :401); es decir, la conducta agresiva es defensiva y restauradora del equilibrio interno del sujeto, orientada a "devolver el golpe", mientras que la violencia alude al uso de la fuerza con referencia a un vínculo de poder, jerárquico y desigual, es decir, es un vínculo, una forma de relación social por la cual uno de los términos realiza su poder acumulado. (Izaguirre, 1998 :136-137).

ducción y reproducción; en particular destacamos los trabajos sobre los "ciclos de la violencia", que la describen y explican como ciclos repetitivos que van desde agresiones menores, que cada vez con mayor frecuencia y regularidad se incrementan e intensifican para luego decrecer..., todo esto dentro de una misma escena de arrepentimiento/perdones/culpas...donde se evidencia la relación dicotómica víctima-victimario/a ; lo cual ha permitido definir perfiles psicológicos de ambos y entender la dinámica de la relación.

El aporte de estos estudios es realmente importante porque incorpora a la discusión y comprensión de la problemática de la violencia, conceptos y categorías (aprendizaje social de la violencia, violencia doméstica y sexual, formas de violencia a partir del daño ocasionado o de la función que persigue el agresor/a, etc.) que adicionan y reorganizan el conocimiento, contribuyendo a enriquecer los saberes, pero adolecen todavía de profundidad crítica.

Tercera unidad discursiva: En esta unidad integramos fundamentalmente los estudios generados dentro del movimiento feminista, sobre todo, los planteamientos de las feministas radicales y los más recientes estudios de género. La crítica feminista al modelo patriarcal y sexista ha sido determinante en la denuncia de la violencia de género que permanecía oculta tras su "naturalización" en la mayoría de los estudios y, en particular, en los de la primera unidad en su función legitimadora.

La investigación de *género* ha develado una lógica de racionalidad androcéntrica que implica (y explica) a su vez, la génesis, refuerzo y mantenimiento de las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres, ancladas en arraigadas creencias, actitudes, emociones y conductas (mentalizadas y expresadas) con fuerte carga de inferioridad y discriminación de las mujeres ; siendo la violencia de género en sus múltiples manifestaciones, uno de los elementos clave para sostener el orden jerárquico de la estructura patriarcal.

Lo que significa que, a partir del hecho biológico de las diferencias sexuales en cuerpos sexuados: macho y hembra, diferenciación que se convierte en la mayor excusa biohistórica de virilización de la cultura para dividir a los seres humanos en dos clases sexuales bien diferenciadas: varón y mujer; escindidos en dos géneros socialmente contruidos: masculino-femenino ; y establecer en coherencia con el orden del discurso social dominante, profundas desigualdades e injusticias sociales entre los hombres y las mujeres, cuyo devenir sociocultural delata una historia de relaciones de dominación a la que subyace el Poder (Cabral, Blanca, 1997).

En este sentido, es obvio (aunque no siempre visibilizado) cómo el ejercicio del poder se articula a la práctica de la violencia, vale decir, la violencia se ha constituido en uno de los dispositivos de poder⁹ que facilita y refuerza la afirmación del género masculino en la relación del par domi-

9 Es importante señalar que género y violencia están atravesados permanentemente por otros dispositivos de poder como: etnia, raza, clase social, generación, edad, religión, etc.

nación masculina/subordinación femenina.

El género se constituye a través de la socialización diferencial en el espacio privilegiado para detentar el poder y base fundamental del aprendizaje de la violencia como parte de la construcción de la masculinidad y feminidad.

La importancia de esta unidad discursiva radica, en el ejercicio de la crítica y el develamiento de las relaciones de dominación de orden falocéntrico y sexista (subsumidas en categorías como clase social, relaciones de producción, etc.) entre relaciones de poder; cuyo cuestionamiento ha sido clave para desestabilizar los saberes, el orden del discurso de una determinada racionalidad "logofalocéntrica", lo que ha llevado a una ruptura epistemológica.

Segundo ámbito: las prácticas tras el ocultamiento y la impunidad de la violencia de género.

La escena...

"Cada noche cuando mi marido llega borracho a la casa me golpea, me insulta delante de mis hijos, me obliga a que me acueste con él, hasta ha intentado quemar la casa conmigo adentro. Yo he soportado esta situación por mis hijos, porque él me amenaza con quitarmelos si lo dejo. Lo denuncié en la prefectura, a veces se lo llevan preso y cuando lo sueltan me vuelve a pegar como si nada y todo sigue igual. Ya no aguanto más y no se que hacer, por eso cuando supe de ustedes, pensé que me podrían ayudar".

Tras el relato revelador...

Con este relato revelador de una violencia acallada en el hogar que va quedando impune, llega a la Casa de las Mujeres de Mérida, una de tantas mujeres víctimas de violencia cotidiana en el ámbito doméstico, que recrea estereotipos sexuales y reproduce relaciones desiguales de poder, situación de alta incidencia en la región andina venezolana que arroja evidencias alarmantes, no sólo por el número de casos denunciados y las cifras extraídas de la prensa diaria, por ejemplo, en la década de los 90 en el Estado Mérida, fueron asesinadas brutalmente por su pareja, 35 mujeres; violadas 86 mujeres (niñas, jóvenes y ancianas) y heridas (con diferentes tipos de armas) 65 mujeres; sino porque el 98% de estos hechos fueron perpetrados en el hogar afectando a la mujer y a la familia.

Las denuncias que llegan a la Casa de las Mujeres, ejemplificada a través del tipo de relato reseñado, se trabaja con el método de historias de vida y la casuística clínica, a partir del cual se revela el drama psicosocial (baja autoestima, miedo, inseguridad, pánico, stress, abandono, depresión etc.) que limita el desarrollo y realización personal de la mujer víctima del impacto emocional de vivir bajo violencia dentro de su espacio privado.

El entramado de la violencia

A través del relato de la experiencia vivida, de hombres y mujeres en situaciones de violencia cotidiana, se devela la compleja trama sociosimbólica entretejida entre relaciones de poder, saber(es) y práctica(s).

Ser hombre y mujer no tiene la misma significación ni es compartida

de la misma manera, aun desde el imaginario colectivo y la pertenencia a un determinado pueblo, una región, cultura, religión o comunidad; coexisten multiplicidad de variables, (ya señaladas como etnia, status económico, clase social, edad, generación, modos de vida, opción sexual, etc.) que junto a las diferencias sexuales le imprimen significados diversos al ser hombre y ser mujer, se van complejizando, hasta hacer de la experiencia vivida bajo el impacto de la violencia, un abigarrado cuadro de circunstancias, que no solamente son propios de la dinámica de la relación de la pareja y la familia, puesto que están imbricadas a todo un conjunto de prácticas sociales institucionalizadas (técnicas de poder) establecidas y legitimadas por los saberes (científicos y populares) y mentalizadas en el imaginario colectivo y, que se convierten en verdaderos obstáculos, haciendo difícil el acceso al entramado de la violencia, que unas veces la oculta, la invisibiliza, otras sólo muestra apariencias que la explican y la justifican y en otras que la exculpan o la mantiene impune.

Cuando las mujeres se atreven a denunciar la violencia recibida en su "propio" espacio como es el hogar y por la persona más cercana afectivamente a ella, como es su pareja;¹⁰ una de las primeras expresiones que se desprende de las historias de vida (de mujeres maltratadas por su pareja) es que tras la escena típica de violencia, hay todo un conjunto de prácticas discursivas, que por su forma-

ción y arraigo en *cogniciones* (sistemas de creencias, pensamientos, formas de lenguaje y comunicación) en *emociones* (una gama muy variada de sentimientos y afectos muchas veces ambivalentes: amor-odio, culpa-perdón, aceptación-rechazo, etc); objetivadas en *actitudes, conductas y formas de relación* de pareja, que se cristalizan en dos cosmovisiones diferentes, todo ello aprendido fundamentalmente a través de un proceso de socialización diferencial (dicotómico y desigual) de hombres y mujeres, donde se transmiten, internalizan y expresan estereotipos sexuales, roles que definen formas de relaciones de género tipificado como "normales" y "naturales" por la cultura. Marta Lamas (1995: 62) señala al respecto que, "en cada cultura, la diferencia sexual es la constante alrededor de la cual se organiza la sociedad. La oposición binaria hombre/mujer, clave en la trama de los procesos de significación, instaura una simbolización de todos los aspectos de la vida: el género. Esta simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo"

Ser macho... hombre... masculino

El proceso de aprendizaje social no es igual para niños y niñas, pues, valores, expectativas y roles son distintos y transmitidos de forma diferen-

10 Según la Comisión Bicameral para los Derechos de la Mujer (1996) del Congreso de la República en Venezuela solamente se denuncian el 10% de los casos de violencia doméstica y sexual.

cial según el sexo de asignación y pertenencia y, por supuesto, hombres y mujeres interiorizan mensajes y representaciones sociales diferentes, que a la larga, los va distanciando en dos cosmovisiones que se oponen y conflictúan la relación hombre/mujer marcada por las profundas desigualdades sociales que genera.

Entonces, ¿qué significa ser hombre en nuestro país, en particular en la región andina, en una sociedad de clases, de estructura patriarcal judeo-cristiana e hispánica, mestizaje cultural, residuos rurales, desarraigo, marginalidad y desorden urbano, de hombres y mujeres que viven de prisa entre el hogar y el trabajo, en un país que se debate entre la modernidad y la tradición aun anclado en mentalidades, representaciones, creencias, actitudes y conductas de tradicionales?; sin obviar el hecho predominante, de ser la nuestra una cultura de estructura familiar fundamentalmente matricentrada (la madre como núcleo de la familia, ausencia del padre biológico o en general, poca relación y pobre vínculo afectivo con el padre biológico, diferentes figuras de padre, sustitutos o padrastros) con todo el bagaje psicosocial y económico que implica para la mujer haciendo de madre y padre (mujeres solas, separadas, madres solteras, divorciadas y abandonadas) y para los hijos/as que crecen en medio de familias fragmentadas.

En este contexto fragmentario de relaciones donde el proceso de socialización diferencial tipificado, transmitido por la familia, la escuela, el grupo de pares, los medios masivos de comunicación, la iglesia, la comunidad etc., que lleva aun el

peso cultural de tradiciones, costumbres, creencias, mitos, normas, pero también la introducción de valores foráneos fomentados por los medios ; ser varón (en general y sujeto a variables individuales y experiencias de vida particular) sometido a una educación de carácter fuertemente sexista ; significa fijarlo a modelos de masculinidad construidos como referencia, para asignarle estereotipos sexuales y pautas de comportamiento que tienen que ver con ser: fuerte, inteligente, activo, productivo, independiente/autónomo, seguro, competitivo; a responder agresivamente (tanto en sentido positivo como negativo) a entrenarse en actividades como luchar, ganar, atacar, mirar, tocar, conquistar, vencer, dominar, controlar; expresar su sexualidad; motivado al logro, al éxito, a tomar decisiones; orientado hacia la vida pública y la realización social; a ser proveedor, protector, servido, obedecido, a detentar el poder, la fuerza y la violencia.

No es de extrañar, pues, que dentro de esta construcción de estereotipos y roles asignados e impuestos por la sociocultura dominante, se anide una de las manifestaciones paradigmáticas de la masculinidad en América Latina: El Machismo, entendido como una exageración de los rasgos y características atribuidos al varón en su condición sexual de macho, que le otorga el privilegio de ejercer fuerza, poder, control y dominio sobre la mujer e incluso tomar decisiones por ella y sobre ella, sobre su cuerpo, su sexualidad, sus actividades y tiempo, coartando su libertad y autonomía. Todo ello, se expresa en el deseo y necesidad de afirmarse

constantemente como hombre ante los demás hombres y ante las mujeres, probando la hombría y su virilidad en el deseo de posesión de la mujer a título de objeto y en el ejercicio frecuente de su sexualidad, ostentando con orgullo sus infidelidades y número de hijos, producto de sus encuentros sexuales, sin que necesariamente haya compromiso afectivo y responsabilidad.

Si bien la violencia es la expresión más evidente y extrema del machismo, las actitudes y conductas que subordinan y relegan a las mujeres a un segundo plano, son también generadas por esa sobrevaloración de lo masculino frente a la marginación de lo femenino.

Y, en este contexto sociocultural que hemos construido como escena dentro de este proceso de socialización diferencial tipificado, ¿qué significa ser mujer en nuestro país, en particular en la región andina, en una sociedad de clase, de estructura patriarcal, entre relaciones de dominación, falocéntrica y sexista?

Ser hembra....mujer....femenina

Ser mujer (sujeta a variables individuales y colectivas, así como a experiencias de vida particular) significa, fijarla a modelos de feminidad contruidos como referencia para la asignación de estereotipos sexuales y pautas de comportamiento, que tienen que ver con: ser bella, tierna, coqueta, seductora, sumisa, pasiva, obediente, receptiva, tolerante, paciente; con mostrar (se), postergar (se) sacrificarse, dejarse conquistar, ayudar, servir; orientada hacia la intimidad, construir su vida en el espacio

privado y doméstico, responsable de la crianza de los hijos y limitando su realización personal en la familia y en el hogar. Lo que significa construir lo femenino, en torno a ejes de "servidumbre voluntaria", entrega desinteresada a los otros, "dependencia vital" de los otros en lo económico, emocional, social, sexual y afectivamente; sentimiento de desesperanza aprendida y dueña de la culpa cuando se atreve a salirse de los moldes culturales aprendidos y a romper con los modelos tradicionales cuasi sagrados, naturalizados y biologizados considerados inherentes a su género.

Estos modelos estereotipados de lo masculino/femenino que circulan de modo explícito o encubierto, asumidos voluntaria e involuntariamente, conscientes o inconscientemente por varones y mujeres, son aún resistentes al cambio por su arraigo en mitos, creencias, tradiciones, costumbres y actitudes; fijados y cristalizados en nuestras más íntimas cogniciones y experiencia emocional/social y, generadores de frustraciones, conflictos y fracasos, porque nos acostumbran a pensar, sentir y actuar parcial y fragmentariamente.

Yo te pego...tu tienes la culpa...

En el relato cuando se le pregunta a los hombres: *¿Por qué le pegas a tu mujer?* las respuestas más frecuentes son... *"para que se porte bien"; "porque no me hace caso"; "porque hace lo que da la gana"; "porque no se levantó a darme comida" "porque es mi mujer"... "ella siempre tiene la culpa"...*

Estas expresiones típicas de los

hombres maltratadores van desenmarañando las formaciones discursivas que se han ido tejiendo en el transcurso del aprendizaje social de género y es violencia de género porque ésta se ha constituido en uno de los ejes fundantes sobre los cuales se construye la masculinidad.

Cuando el hombre reconoce su violencia la está reconociendo como un "derecho a castigar", un privilegio de poder, una afirmación de género y como la necesidad que tiene el varón en nuestra sociedad de afirmar(se) su masculinidad, tomando distancia de lo femenino (ternura, expresión de afecto, atención y cuidado) y de la homosexualidad (miedo a ser calificado como tal).

Mientras que en el relato, cuando se le pregunta a la mujer maltratada *¿por qué aceptas esta situación?* *¿por qué te golpea?* las respuestas más frecuentes son : *"porque el dice que yo no hago bien las cosas"; "pobrecito, el viene cansado de la calle y la paga conmigo o con los muchachos"; "el dice que yo tengo la culpa, y yo creo que tiene razón"; "porque yo lo quiero"; " tengo miedo porque él me quiere quitar los hijos"; "porque el es el que nos mantiene"...*

Este tipo de respuestas expresadas en las historias de vida, de alguna manera va revelando por un lado, la construcción binaria, estereotipada y todavía vigente y, por otro lado, la formación de una suerte de complicidad y aceptación, que tiene mucho que ver con los ejes fundantes de la feminidad (pasividad /sumisión, dueña de culpa/temor, sentimiento de inferioridad/discriminación, minusvalía y dependencia vital, etc.)

Marta Lamas (1995) se refiere a que, la lógica de género es una lógica de poder, de dominación. Esta lógica es la forma paradigmática de violencia simbólica, violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad y consentimiento... la eficacia masculina radica en el hecho de que legitima una relación de dominación al inscribirla en lo biológico, que en sí mismo es una construcción social biologizada.

Visto el género desde la experiencia de vida, es fuente de tensiones, conflictos, contradicciones y, en situaciones de desequilibrios de poder, es fuente de desigualdad, injusticia social y de violencia ; sin embargo, el género en tanto categoría de análisis, se constituye en un espacio de reflexión y rebelión -caldo de cultivo - para la crítica, el cuestionamiento, la confrontación, la disidencia, la subversión, la transgresión, la ruptura y la posibilidad de deconstrucción/arqueología y transformación de la cultura masculina dominante (patriarcal, falocéntrica, sexista). Recordemos a Foucault, cuando nos dice, que donde existe el poder hay resistencia y, esa resistencia (movilizada por los grupos feministas, las luchas y propuestas de las mujeres, las minorías sociales, étnicas, sexuales etc., y jalonada por los mismos cambios científico-técnicos y económico-sociales en el acontecer de nuestro tiempo) revela las posibilidades de subversión y cambio del orden dominante, así como la significación de las intersubjetividades, la construcción de las identidades de modo diferente y autónomo y, la esperanza de otras formas de vida más ecológica y equitativa.

Tercer ámbito: algunas técnicas de poder institucionalizadas

Por técnicas de poder, vamos a entender, aquel conjunto de técnicas y prácticas institucionales que se corresponden con modelos socioculturales vigentes y con el discurso social dominante, tales como, prácticas de disciplina, reglas, códigos y normas socioculturales, adoctrinamientos, internamiento, legislaciones, modelos de socialización, prácticas policiales y judiciales, prácticas aver-sivas y punitivas en general, sanciones y castigos calculados y fijados en las leyes, ordenanzas y procedimientos, tipologías calificaciones/clasificaciones, etc., "...que individualizan a los seres humanos y perfilan su identidad, escindiéndola en pares de opuestos : cuerdo vs sano, normal vs. patológico, delincuente vs. honrado ciudadano" (Vásquez García, 1995:38) y otros pares dicotómicos como, masculino-femenino, bueno/a-malo/a, normal-anormal, aceptado/a-rechazado/a, víctima-victimario/a, impuestos y empleados por criterios de autoridad ajena. Estas técnicas de poder se convierten en verdaderos obstáculos y escollos que hay que sortear, haciendo cada vez más complejo el entramado de la violencia.

Contra la moral y las buenas costumbres..¹¹

Tanto en el arqueo hemerográfico y estadístico como en el trabajo directo realizado con las instituciones

(familia, escuela, policía, prefecturas, defensoría del pueblo, ministerios, iglesia, etc.) se ha ido evidenciando sistemas de creencias, actitudes opiniones objetivadas en prácticas discursivas y conductas concretas en maneras de ver, decir y hacer, que cuando se trata de casos de violencia doméstica y sexual, en general, las mujeres que denuncian son doblemente maltratadas, al ser coaccionadas e inducidas a describir con lujo de detalles, mostrar evidencias, sobre todo corporales y de gravedad, para que sea considerada como violencia (golpes que no dejan huellas, insultos, vejaciones, humillaciones físicas y psicológicas, acoso y hostigamiento sexual, etc.) no cuentan como violencia, aun cuando sean frecuentes ; inclusive (en caso de violaciones) deben someterse a minuciosas confesiones y exámenes médico/forense/legales, donde generalmente la mujer es vista bajo sospecha... de seducción...de instigación "...ella se lo buscó, porque andaba con esa faldita tan provocativa", para calificar, luego la violencia, en general, como un problema donde la mujer es la culpable, como un problema privado (eso es asunto de marido y mujer) e incluido dentro de las estadísticas de delitos *contra la moral y las buenas costumbres*.

Este tipo de prácticas y estrategias de poder, minimiza la importancia que tiene la violencia hacia las mujeres, sobre su persona y su cuer-

11 El 19 de agosto del presente año, después de dos años de arduas discusiones, acompañadas de marchas, plantones y firmas recogidas por el movimiento de mujeres venezolanas, se aprobó la Ley sobre la Violencia contra la mujer y la familia (3/9/98) donde la violencia doméstica y sexual es ahora considerada un delito contra la persona de la mujeres y demás miembros/as de la familia. Antes, este tipo de violencia era considerada y clasificada como un "delito contra la moral y las buenas costumbres"

po; y nos va revelando esa región discursiva, "...en la cual las cosas" y "las palabras no están aún separadas, allá donde aún se pertenecen, al nivel del lenguaje" (Foucault, 1986:4) y de las prácticas propiamente dichas, articuladas en los saberes y en técnicas de poder.

Desenhebrado la red

Vivir dentro de la red género/violencia significa entonces, que hemos construido identidades bajo el marcaje sociosimbólico de las diferencias sexuales que nos escinden en polaridades opuestas y/o "complementarias" de lo masculino y lo femenino, entretejidas contextualmente al acontecer sociohistórico, a las relaciones sociales, a la experiencia de vida, a las relaciones entre los sexos, a nuestras intersubjetividades y a una cultura signada por la violencia, como uno de los ejes a partir de los cuales se afirma la mística y las relaciones de poder de la masculinidad.

Sin embargo, siempre nos queda un resquicio de libertad y autonomía, en nuestras diferencias individuales, en nuestras intersubjetividades, en nuestra capacidad de relación creativa con la vida, en la forma de ser, sentir, pensar, hacer, actuar y relacionarnos; en los estilos cognitivos para asimilar/decodificar lo transmitido, develar, lo "aparente", desmontar la red de saberes/poder/prácticas. En este sentido, valga la presente investigación para comprender la doble efectuación del género, tanto como experiencia vivida y en su vinculación con el entramado de la violencia y, como categoría de análisis con dos vertientes de significación: herramienta epistémica/teórico y metodo-

lógica de la investigación sobre la violencia y como fuente de liberación y praxis social. Esto se sustenta en la premisa de, que sí, la lógica de género es una lógica de poder y de dominación" como afirma Lamas (1995) citando a Bourdieu, es posible desenhebrar los vínculos entre género, poder, dominación y violencia.

Desataduras

¿Qué podemos hacer frente a esta realidad que revela, cómo el género atado en primera instancia a la violencia simbólica en su intrincada red, es un eje en torno al cual se construyen nuestras identidades de género y, donde hombres y mujeres, sólo alcanzamos a asumir responsabilidades fragmentarias y parciales de nuestras vidas. Si vamos aclarando la problemática desde sus raíces socio-simbólicas es posible ir desatando los nudos que nos oprimen y así avistar mejores y diferentes salidas.

Si el proceso de socialización diferencial atado al género ha contribuido a generar y/o mantener esta realidad social, obviamente, tendríamos que movilizar los espacios de reflexión crítica y cuestionamiento de las estructuras socioculturales dominantes a las que subyace el poder y remover desde sus cimientos socio-simbólicos la red discursiva interconectada e interdependiente entre saber, poder y prácticas (mentalizaciones cristalizadas) lo que tiene que pasar por un proceso de deconstrucción de los paradigmas sexistas que la sustentan; todavía vigentes y fundamentales de nuestra manera de ser y estar en el mundo.

Esto significa una revisión de nuestra "di-visión" del mundo y de

nuestra manera de concebirnos a nosotros/as mismos/as; es decir, arqueologizar a la manera foucaltiana, los cimientos de nuestras propias cogniciones y hábitos de pensamiento, esquemas, creencias, valores, expectativas, rasgos y características acerca de lo que "debe" o no asignarse, atribuirse, imponerse por el hecho de ser mujer y ser hombre.

La revisión como propuesta arqueológica, desmitificaría un estado de cosas que parecían absolutas, "naturales", universales, inherentes y ancladas a la "condición" masculina y femenina; lo cual supone un cuestionamiento profundo y sin complacencias,

así como movilizar verdaderos cambios y confrontaciones que repercuten en crisis necesarias (como la que actualmente vivimos hombres y mujeres en nuestras identidades y formas de relación) para activar las transformaciones también necesarias.

Es pues, ¡despertar(nos)! deconstruir(nos) reconstruir(nos) resocializar(nos)...a partir del hecho de ser personas, personas con derechos, compromisos, reponsabilidades consigo mismo/a, con los otros/as y corresponsabilidades en los diferentes ámbitos de la experiencia de vida pública y privada.

Bibliohemerografía

- Briceño-Leon, Roberto (1997) *Buscando explicaciones a la violencia en Espacio Abierto*. V.6 Nº 1 Enero Abril 1997 pp. 45-69.
- Cabral, Blanca (1997) *La relación hombre/mujer en Latinoamérica*. Ciclo de conferencias dictadas en el Zentrum für Individual und Sozialtherapie c. V München Alemania.
- Corsi, Jorge et al (1995) *Violencia masculina en la pareja*. Paidós Buenos Aires.
- Congreso de la Republica. *Exposición de motivos del Anteproyecto de Ley contra la Violencia Intrafamiliar y Hostigamiento Sexual*. Comisión Bicameral de los Derechos de la Mujer. Caracas 1996.
- Diarios de la Región (Frontera, El Vigilante, Los Andes) 1990-96
- Entrevistas e Historias de Vida Mérida y Trujillo. 1995-97
- Foucault, Michel (1984) *Las Palabras y las Cosas*. Edit. Siglo XXI. México.
- (1986) *El Nacimiento de la Clínica*. Edit. Siglo XXI. México. 11a edición.
- (1987) *Arqueología del saber*. Siglo XXI. México. 12a edición
- García, Carmen T. *Mujer y Violencia*. En Revista de Estudios de la Mujer CEM-UCV, Nº 5, 1997.
- Izaguirre, Inés. *El poder en proceso. La violencia que no se ve*. En Sader, Emir (comp) *Democracia sin exclusiones ni excluidos*. ALAS/ Nueva Sociedad, Caracas, 1998.
- Lamas, Marta (1995) *Usos, Dificultades y posibilidades de la categoría Género*. Revista La Ventana Nº 1
- Lindzey, Hall y Thompson (1978) *Psicología*. Edic. Omega, Barcelona
- Vázquez García, Francisco (1995) *Foucault. La Historia como crítica de la razón*. Edit Montesinos, España.